

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 350 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto 00'05 id.
Id. atrasado 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

De política

El Sr. Pi Margall ha dado también su opinión en el tan discutido asunto de la supresión del impuesto de consumos: opina el jefe republicano que sería una injusticia grandísima exceptuar solamente a los vinos del pago de dicho impuesto, habiendo otras especies que son aún de más necesario y conveniente empleo, y aboga también el señor Pi Margall por la supresión total de dicho impuesto.

Tiene entre los políticos españoles el señor Pi Margall, el raro mérito de ser consecuente en sus ideas, si mérito puede llamarse el que en él no hagan mella alguna las lecciones de la experiencia, ni los duros fracasos en que la realidad convertía sus utópicos ideales.

Abogó el Sr. Pi en el período revolucionario y consiguió por dos veces que se suprimiera dicho impuesto, y a pesar de que fué preciso en muy breve plazo restablecerlo porque se hizo imposible su sustitución por otro, el Sr. Pi continúa pidiendo sea abolido.

La Epoca, y con La Epoca la prensa conservadora en general, combate la supresión del impuesto, fundándose en el mal resultado que dieron los dos intentos ya hechos.

No es esta razón que convenga a nadie, porque pudo provenir el fracaso de la manera poco conveniente en que se quisiera entonces sustituir el impuesto de consumos, y tratándose de una reforma tan beneficiosa como es esta, que había de venir a favorecer en tan gran manera a las clases menesterosas, no basta para abandonarla el que fracasara dos ó más ensayos, sino que es preciso buscar por todos los medios posibles la supresión de un impuesto tan odioso, y tan expuesto a producir alteraciones del orden público.

Mucho se habla sobre la época en que hayan de reunirse las Cortes, insistiendo algunos ministeriales en afirmar que se aplazarán por ahora la apertura, y afirmando otros que no sufrirá el menor aplazamiento.

Grande es la labor que aún habrá de realizar el gobierno, pues nada tienen los consejeros de la corona resuelto sobre el presupuesto de gastos, y en el próximo Consejo se iniciará la discusión de tan importante asunto, y por otra parte, como es cosa ya sabida que el Sr. Urzáiz se resiste en absoluto a aceptar toda reforma que signifique un aumento de gastos, es de suponer que la discusión del presupuesto de estos entre los ministros sea de larga duración, planteándose en el

primer Consejo, y entablándose la batalla, que dará acaso por resultado la dimisión del Ministro de Hacienda.

XX.

Salamanca

El doctor D. Ricardo Díez, profesor de Terapéutica, ha tenido la atención que agradecemos de enviarnos un ejemplar del discurso de la apertura del curso en la Universidad, y que versa sobre el tema: «Cómo la libertad de enseñanza, constituida sobre perfecta educación adquirida en el hogar doméstico y la escuela y sobre sólidas bases de instrucción científica, ha de ejercer directa y saludable influencia en el desarrollo intelectual de los pueblos, pudiendo así servir de eficaz remedio para combatir en lo sucesivo la degeneración que sufre nuestra sociedad actual.»

Dice la prensa de Madrid que el matador de novillos Antonio Segura (Segurita), que resultó herido en la corrida de novillos celebrada en Salamanca el día de San Mateo, ha podido salir ya a la calle casi por completo curado de la peligrosa cornada que sufrió en la axila izquierda.

Han obtenido el grado de bachiller en el Instituto general y técnico don Eladio Díaz Grande y don Ramón Olivera.

Procedente de Baños de Montemayor han llegado a Salamanca el doctor Bejarano y su señora.

Parece que se presenta diputado por Vitigudino-Ledesma, don Justino Pérez Santano.

Se encuentra en esta localidad el abogado y exalcalde de Ciudad-Rodrigo don Aquilino García Carbajal.

El presupuesto de ingresos de la Diputación provincial del pasado año ha importado 1.005.895'02 pesetas, y los gastos la misma cantidad.

La Asociación de maestros del partido de Peñaranda ha celebrado junta general para la aprobación del reglamento del Montepío.

Dice La Voz de Peñaranda: «El viernes último llegaron a Peñaranda, en bicicleta, un caballero y una señora extranjeros, que estuvie-

ron visitando la población. Y los chiquillos y mozaletas los seguían a todas partes rodeándolos y haciendo manifestaciones del todo reñidas con la cultura, llegando hasta el extremo de tener que intervenir algún guardia municipal, amonestando a los alborotadores.»

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 4.—Viernes.—San Francisco de Asís, confesor y fundador; Santa Aurea, virgen, y San Petronio, Obispo y confesor. Se reza de San Francisco, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de los Hijos de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Purísima.

Estará abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete de la tarde rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—Novena a la Virgen del Rosario. A las seis de la mañana misa, rosario y novena.

Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición, rosario, novena, plática y solemne reserva.

Predicará el R. P. Enrique Redal. Iglesia de San Francisco.—Fiesta a San Francisco. A las siete misa y comunión general. A las diez solemne misa pontifical, que celebrará el Excmo. Sr. Obispo de Ciudad-Rodrigo, y su rdmón, que predicará el Rvdo. P. Arturo Ortega, Prior del convento de San Esteban.

Clerecía.—A las siete, misa y comunión general para los socios del Apostolado.

Por la tarde, al oscurecer, rosario, sermón y solemne reserva.

Convento de Santa Isabel.—A las nueve y media misa, minerva.

Religiosas Franciscas.—Fiesta a su escarabajo fundador. A las diez misa y sermón que predicará un Rvdo. P. Dominicó. A las cuatro y media estación y reserva.

Noticias varias

Ha llevado a Oporto el Príncipe heredero de Portugal, si en el recibida en la estación por las autoridades y un gentío inmenso.

Se ha descubierto en París un complot anarquista contra el rey y la familia real, el cual ha fracasado gracias a las medidas adoptadas por las autoridades.

En Puerto Real (Cádiz), dos guardias civiles se embriagaron a causa de haber bebido algunas copas de diferentes vinos añejos en unas bodas.

Ya en este estado, atropellaron a varias personas, abusando de su autoridad, rompiendo muebles y desahucaron la autoridad del Alcalde, siendo conducidos después a Cádiz maniataos.

El señor Deán que fué de la Catedral de León don Ramón del Busto, se ha colacionado del deánato de Oviedo, ha tomado posesión yendo a León el señor Deán de la Catedral ovatese.

Ha perecido ahogado en el canal de Huelgas, en Burgos, un hombre llamado Isidoro Robledo Rojo, de oficio portero.

En el comercio de los señores Hijos de Díaz en Santander se ha cometido un robo que se calcula en 18.000 pesetas el valor de los objetos sustraídos.

Ha sido nombrado Alcalde de Santander por real orden D. Joaquín Premanes.

En la estación del ferrocarril de León se desprendió el techo de las oficinas de telegramas, quedando herido de gravedad el jefe de la estación, D. Ramón Gascón.

El Siglo publica un extenso artículo, anunciando que a los veinticuatro años de vida entra en su tercera época, poniéndose resueltamente al lado del duque de Tetuán para defender una concentración monárquica.

Se sabe que el origen de haberse registrado casos de peste en Nápoles obedece al contacto de dos barcos que llegaron de Egipto con pasajeros y mercancías.

TELEGRAMAS DE AYER

(Recibidos después de la salida del periódico)

El Cardenal Casañas

Madrid 2, 15, 45.

Núm. 115.

Dicen de Barcelona que se ha verificado la entrada del Cardenal Casañas muy solemnemente.

A pesar de la lluvia hubo muchísima concurrencia. Muchos balcones ostentaban colgaduras.

Mejorías.—Elogios

Madrid 2, 16.

Núm. 121.

Siguen mejorando el Sr. Gamazo y la esposa del Conde de Romanones.

En todas partes es objeto de elogios el discurso del Conde de Romanones en la apertura de la Central.

ENCHETA.

Cartas de la provincia

DE TAMAMES

Las fiestas que se han celebrado en este pueblo no han resultado tan animadas como en los años anteriores.

Las corridas de novillos han estado muy desapimadas.

El día 28, víspera de las fiestas, hubo hogueras, músicas y cohetes.

El día 29 se celebró una función solemne en la iglesia de esta villa, predicando el párroco de Aldeanueva, versando su tema sobre los muchos prodigios obrados por intercesión del Santísimo Cristo del Amparo.

El día 30 se celebró una misa por el eterno descanso de los cofrades difuntos, predicando D. Eulalio García y García.

Tan sólo se ha verificado una corrida de novillos, que no fué del agrado del público.

EL CORRESPONSAL.

EL CARDENAL CASAÑAS EN BARCELONA

En la estación le aguardaban, entre un gentío enorme, el Ayuntamiento, la Diputación provincial, la Audiencia, Unversidad, gobernadores civil y militar, capitán general de Cataluña y muchísimos sacerdotes.

Al descender del coche el ilustre purpurado, resonó una estruendosa salva de aplausos, no pudiéndose hacer las presentaciones en el salón de espera, por ser inmensa la concurrencia.

Seguidamente, el cardenal Casañas subió a una carroza del siglo XVIII, tirada por seis caballos, ofrecida por el marqués de Castellveel, acompañándole el alcalde y el arcipreste de la Catedral, dirigiéndose al palacio, precedidos y seguidos por una escolta de caballería.

A pesar de la lluvia copiosa que caía, la multitud permanecía agolpada en la plaza de la Estación, ovacionando a su nuevo prelado.

El coche en que iba el cardenal era seguido por muchos carruajes, en que iban las comisiones, caminando todos ellos por la carrera anunciada.

La mayoría de los balcones lucían colgaduras de damasco y se veían repletos de gente, igualmente que en las calles del tránsito, en las que aguantaban la lluvia vitoreando al cardenal Casañas.

48 MÁS LARGO ES EL TIEMPO QUE LA FORTUNA

bonazo, por la leche que mamá que ha de pagar sus delitos. ¿Y creéis, Padre, que me condenaré por eso?

—No digo eso, amigo Bernardo, no digo eso he expresado mi sentir sin acriminar el ajeno. Pero, ¿a qué discurrir sobre este asunto, cuando es casi una imposibilidad que halléis al que creéis reo?

—¿No hallé a José?—repuso con viveza el anciano.

—Fué una gran casualidad, tío Bernardo.

—Es que hay casualidades que parecen Providencias, Sr. D. Gaspar.

—Considerad que diez años cubren con un espeso velo lo paado.

—Señor, dice el refrán que MÁS LARGO ES EL TIEMPO QUE LA FORTUNA. Se hallará. Y ya que vos no queréis hacerlo, yo le buscaré; y si le hallo.... ¡de Dios le venga el remedio! Por lo pronto, voy a llevar mi deposición al juez,—dijo el anciano, alejándose precipitadamente.

Una mañana estaban reunidos el general y su hermano mayor en el despacho del primero, que habitaba una hermosa casa en una de las calles principales de Madrid.

FOLLETÍN DE «EL LÁBARO»

45

—Envolvedla de nuevo en los papeles en que la guardábais—le dijo.

Y mientras el tío Bernardo cumplía con despaacio el encargo, el Padre capellán se paseaba en un violento estado de agitación por la estancia.

—Ya está—dijo al fin el anciano, alargando un bien envuelto bulto al capellán.

Mas éste, parándose ante su interlocutor, pálido y alterado el semblante, pero con una mirada resignada, le dijo:

—Los muertos sólo necesitan sufragios. Guardad vuestra prueba condenatoria; yo la rehuso.

—Señor—exclamó el anciano,—¿no deseáis que se castigue a un criminal?

—No, porque... ¡esto nada remedia!

—¿Y os parece poco que se sepa la verdad? ¿No queréis reivindicar la memoria de vuestro hermano?

—¿Para qué?—repuso con abatimiento el Capellán.

—Para borrar la ignominia que deshonra vuestra familia, que aunque pobre, tiene patente de honrada.

—Mi familia se extingue en mí.

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR 46, Gran depósito de corsés forma francesa

Clase exclusiva en corsés modelo COMODON GRAN NOVEDAD-BORSE RECTO-FORMA LUIS XV ESPECIALIDAD EN CORSÉS-FAJAS

Imenso surtido en cintas, encajes, paja manera, botones, adornos para vestidos guantes, sombrillas y abanicos a precios baratísimos.

OCAISION Collares legítimos de coral, a PESETA OBRA NUEVA

EL CARRO EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO

por MARIANO D. BERRUETA De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

RICARDO NIÑO Dentista EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS Precios módicos Plaza Mayor, 46

J. LEON ARIAS

Chirujano dentista

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras p stizas. Extracción in dolor. Precios módicos.

Plaza Mayor Doctor Hiesco 1.º SALAMANCA



Dicho prelado, tan pronto como llegó a la Catedral, se puso a orar en el altar mayor y después en la cripta de Santa Eladia, dirigiéndose después al palacio.

Una compañía de cazadores con bandera y música le hizo los honores. Inmediatamente comenzó la recepción, desfilando las autoridades, comisiones, el capitán general con su escolta, el Ayuntamiento y la Diputación.

FIRMA DE LA REINA

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo cruces blancas pensadas a un comandante, un capitán de artillería y un maestro de fábrica, por servicios prestados en la fabricación de espoletas y otros artículos.

Concediendo mención honorífica al teniente coronel de artillería D. Juan López Pelayo, por su proyecto de telémetro de costas.

Concediendo honores de jefe superior de administración a D. Ricardo Cenra.

DE COLABORACIÓN

EL MADRILEÑISMO Y LA PRENSA

(Continuación)

Aun de otro modo se malogra bastante juventud, la más valiosa sin duda, cuando se madrileñiza. Acude a la corte el joven que se cree con aptitudes, después de haber acabado sus estudios. Lleno de vagas ilusiones y cándidamente ignorante de las pruebas que le esperan, naufraga las más de las veces. Solemos creer que el secreto de estos fracasos está en que allí pulula una juventud intelectual, numerosísima, que dificulta la lucha, aumentando la concurrencia, ¡Vanísimo trampantojo! Precisamente naufraga por lo contrario, porque cae en el vacío. En Madrid, muchos son los profesores, pocos los maestros: por falta de éstos no hay juventud de estudios. La confraternidad intelectual íntima, cariñosa, estimulante, apenas se ve. La orientación es difícil, el ambiente más bien invita a la inercia. Agún encopetado centro científico abre hospitalario sus puertas al joven. ¿Sabéis lo que allí se hace? Lo que en todas partes está descredado, lo que aun nosotros mismos escarnecemos y no abandonamos: se pronuncian discursos. Nuestro joven se determina a alternar en la palestra y por ventura se despierta cavilando por decir algo nuevo y efectivamente, lo dice. Se le otorga el aplauso oficial, ese batir de manos que tanto estimula... a la holganza intelectual, porque es el mismo que se otorga al que corea, al que tras copia, al que sabe meter de contrabando cualquier mercadería extranjera como suya. Como consecuencia de este ambiente, el joven da el primer paso hacia la inercia y em-

pieza a adoptar la postura académica, con su secuela de inaguantable pedantería.

Estos hábitos van formando en el joven una conducta nueva que le trueca en otro. Convéncese de la necesidad del azar, de la intriga y de la escaramuza para merecer y torciendo sus caminos, ó bien se da al sport de las oposiciones con su intrincada trastienda de recomendaciones y padrínazgos, ó se dedica a escalar las redacciones de los periódicos, donde el que llega, se ve forzado a renunciar-se a sí mismo y a sujetar su ingenio, por estupendo que sea, a las normas que le imponen los capataces del oficio, ahogándose en la atmósfera del reporterismo.

III

No todos estos vicios son propios de Madrid, es cierto; pero Madrid indudablemente, si no los crea los fomenta y agranda.

Todas las miserias nacionales allí sufren la agravación. El flamenquismo, la infinita variedad de nuestra hampa, allí pelecha como en ninguna otra parte. Por esta coincidencia funesta viene a ser la corte el peor punto de vista para conocer a España. Trasciende de aquel foco una corriente de hipocondriaco pesimismo que todo lo invade. Es natural que en semejante ambiente no pueda florecer la esperanza en la regeneración. Hay que espaciar la vista por otros campos.

Apesar de esto los españoles vemos la patria desde Madrid ó a través de Madrid. Se impone suprimir el intermediario é impulsar la vida interprovincial, sin la embarazosa intervención de ninguna estación central. La prensa de Madrid es el único, insuficiente vehículo que comunica las provincias unas con otras. No bastan las tiradas, más ó menos largas, de telegramas con el repetido notición del suicidio, el incendio, el estreno de *Electra*... todo ese efectista aluvión de que tan buenos maestros son los corresponsales. En tal información no late la miga de la vida regional, por donde bien podemos creer que los españoles, como no sea por la correspondencia particular, apenas nos enteramos de la vida de España. ¿Qué diario publica siquiera una mediana carta de provincias? Así se alcanza que todo español, cuando va por primera vez por ejemplo a Barcelona, se quede estupefacto ante el aspecto de la primera de nuestras ciudades y el espectáculo de la vida de Cataluña. Doémonos del desvío con que allí se nos mira, y yo no soy de los que le aplauden; pero hallo injustificable el desconocimiento que de los catalanes tenemos, tal que más los consideramos como extranjeros que como hermanos. Y aunque no en proporción tan grande, la frialdad y la ignorancia de sus recíprocos intereses separa á casi todas las grandes regiones españolas.

¿Quién podrá, en primer término, lograr que España no siga convertida en una casa de vecindad con vistas á un solo patio, Madrid? La prensa de provincias, indudablemente.

¿Qué raquítica es su vida! ¡Ni un artículo de fondo que refleje una opinión independiente, ni una noticia que deje de venir por el inevitable conducto de dos ó tres diarios madrileños, ni una consideración que deje de ser glosa de lo que en Madrid se dice! ¿Para qué trabajar, sin público? La vida de un diario provinciano es casi siempre un milagro económico y el fruto de una abnegación. Débese á dos grandes fútiles, á poder leer con alguna anticipación el extracto de los telegramas que en la corte se publican, ó á saborear el interés de las escasas noticias locales. Todo el mundo reprime sus ansias noticieras hasta la hora en que llegan los grandes rotativos, que se difunden de mano en mano. ¿A quién maravillará que estos tengan la opinión siempre colgada de sus juicios? Léanse los artículos de fondo de *El Imparcial* y *El Liberal*, y se está al tanto de lo que piensa la mayoría del país sobre el asunto del día.

(Continuad)

Telegramas

Carta de los jesuitas

Madrid 8.º 20. Núm. 47.

Dicen de París que los Padres Jesuitas, al salir de Francia, han publicado una extensa carta, explicando los motivos que les impiden solicitar la autorización que exige la ley de asociaciones para permanecer en Francia.

Dice el citado documento que la ley dictada contra las congregaciones religiosas los hiere en sus derechos de ciudadanos y de hombres y lesiona gravemente los que tienen como cristianos y como religiosos.

Afirman que esta ley viola los sacrosantos derechos de la Iglesia. Por último, dicen que no conservan rencor ni odio alguno contra los que les han condenado y expulsado de Francia.

Lo de los consumos

Madrid 2.º 10. Núm. 65.

El Imparcial de hoy continúa en su información recogiendo opiniones de los políticos sobre el asunto de la supresión de los consumos.

El señor Barrio y Mier se muestra partidario de la supresión del impuesto de consumos, por creerlo odioso, y entender que sólo sirve para dificultar la vida de los pobres.

Dice, sin embargo, el Sr. Barrio y Mier que antes de pensar en la supresión de los consumos, hay que tener en cuenta con qué se han de sustituir los ingresos que este impuesto proporciona.

Entiende el Sr. Barrio y Mier que sería injusto gravar los demás impuestos, pues ya toda clase de bienes satisfacen exorbitante contribución.

Por último, opina el jefe del partido carlista que es preciso ir pensando no en suprimir los consumos, porque esto no lo cree posible, sino en

reformularlos, haciendo que sean menos odiosos, aunque el ideal sería su primir dicho aborrecido impuesto.

Viaje del Ministro

Madrid 8.º 10. Número 63.

Comunican de Pontevedra que el Duque de Veragua ha comenzado con gran actividad á recoger datos para la solución que haya de dar el Gobierno al conflicto entre trailleros y jeiteros.

El Ministro de Marina recorrió ayer algunos pueblecillos enteros, presenciando las operaciones de la pesca.

En esta excursión acompañó al Duque de Veragua el gobernador de la provincia.

Ambos iban de riguroso incógnito. La impresión que sacó el Duque de Veragua fué que es muy difícil la resolución del conflicto.

MENOHETA

Leyendo periódicos

La nota más saliente de la política la está dando el discurso del Sr. Ministro de Instrucción pública.

Todos reconocen el mérito de su parte crítica, en que reconoce con franqueza los defectos radicales de la actual organización de la enseñanza, indicando al mismo tiempo las nuevas orientaciones que se imponen: organización de las Universidades, bajo el tipo de centros docentes y educativos, y de organismos autónomos, ampliar la enseñanza primaria y secundaria, dándole un carácter técnico y práctico, que aún no tienen. Anuncia también un proyecto de ley de instrucción pública, que presentará á las Cortes en el que se fije la orientación general de nuestra enseñanza con un espíritu de amplia transacción entre todas las escuelas y partidos políticos.

Pero en la parte política descubre su espíritu parcial y sectario, proponiéndose matar la enseñanza libre, con el objeto de fomentar las ideas radicales en la enseñanza oficial.

A este propósito dice *La Epoca* de ayer:

«La libertad de Enseñanza consiste exclusivamente, para muchos de nuestros liberales, en que algunos de los profesores republicanos ó ateos de las Universidades oficiales puedan atacar en las aulas á la Religión y á las instituciones del Estado que les paga. No es la libertad de aprender, ni siquiera la de enseñar, la que admiten y defienden, sino la de convertir en club la cátedra. No es ese el sentido en que la Constitución reconoce y sanciona la libertad de Enseñanza, estableciendo en su artículo 12 que cada cual es libre de aprender su profesión como mejor le parezca, y que todo español puede fundar y sostener establecimientos de instrucción y de educación con arreglo á las leyes, con la reserva natural y justificada de que el Estado expida á los títulos profesionales y señale las condiciones de aptitud para obtenerlos. Y no olvidó el precepto constitucional la necesidad de un régimen

especial para los establecimientos sostenidos por el Estado, las provincias y los pueblos, al anunciar que una ley especial regularía los deberes de los profesores y las condiciones de la Enseñanza en esos centros.»

Es verdaderamente notable que en nombre de la libertad se pretenda ahogar la influencia religiosa en la educación, y su fecundidad en empresas de sociabilidad. Muy atinadamente observa el mismo periódico:

«De bancarrota de los principios liberales podría calificarse este medio que á la libertad de enseñanza se fesan muchos que de liberales se precian, y que depende de que no son verdaderamente espíritus liberales y transigentes que fien en la eficacia de la lucha de unas ideas con otras, sino sectarios, que quieren colocar en situación privilegiada las suyas, amparándose con el poder del Estado, concebido, no á manera liberal, sino á la manera cesaristas.»

Melquiades Alvarez se ha manifestado en su último discurso de Oviado partidario de una república conservadora, con la que por cierto no se satisface el *Heraldo*, creyendo que no vale la pena hacer una revolución para dejar las cosas poco más ó menos como estaban antes.

«A raíz del desastre, dice el orador asturiano, no se optó por la República, porque los republicanos, con sus veintidós años, con sus radicalismos otros, fuimos ahuyentando de nuestro lado las fuerzas vivas del país, y sembramos con nuestras divisiones el recio y la desconfianza, y por temor á la demagogia, subsistió con escándalo de Europa el régimen monárquico que nos llevó á la desventura.»

Hablando de la cuestión religiosa, Melquiades Alvarez se ha expresado con algo de miedo á los coros democratas.

Y aun insistiendo en lo que dijo en el Congreso se ha echado un poco más adelante:

«En cuanto al problema religioso, aceptamos, dice, la fórmula de la justicia y de la sensatez, puesto que no somos ni reaccionarios ni radicales, y sólo pedimos la secularización del Estado.»

El Sr. Sagasta se queda á la mitad del camino, no sustituyendo la tolerancia por la libertad de cultos y no definiendo las condiciones jurídicas de la Iglesia.

No creo justa la Real orden contra las Comunidades religiosas, por fijar un plazo largo é ilegal para someterse y no tener valor para decir que únicamente tres Ordenes están al amparo del Concordato.

El Estado ha de ser laico sin llegar á la supresión del presupuesto del clero, considerando á la Iglesia, no como enemiga, sino como auxiliar.»

¿Cuando se curarán nuestros políticos de esa eterna enemiga, que siempre han profesado á la religión?

Que se convengan de una vez de que nada adelantarán mientras no la den la importancia que tiene y los recursos que necesita para realizar su misión social.

S. B.

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 ídem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigirse á D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado á los señores farmacéuticos que las piden, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas á 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro mútuo ó en valores declarados.

—¿Y vos queréis cargar con el sambenito, señor?

—Yo, tío Bernardo, no permanezco aquí donde me conocen. Pienso agregarme á las Misiones de China, de las que pocos vuelven.

—¿Y la justicia? ¿Y la vindicta pública, señor?

—Sus ministros tiene, tío Bernardo.

—¡Pues qué! ¿Perdonaríais...

—Haré lo que pueda para lograrlo. Y lo primero será no tratar de perseguir al reo.

—Señor—dijo con una mezcla de respeto y de impaciencia el tío Bernardo,—¡eso es ser santo!

—No; es simplemente levantar la mano en las cosas de la justicia mundana, en las que no quiero intervenir. Y no creáis que sea preciso ser santo para esto: la sola rabiduría humana lo enseña, pues un poeta indio ha dicho: «La virtud perdona al malvado, como el sándalo perfuma el hacha que le hiere».

—El padre de su mercé decía que José tenía cangre de horchata; y quíereme parecer que ésta es la de toda la familia, Padre capellán. Si yo supiera dónde había de dar con el reo, le había de dar su merecido. Y más le digo á

su mercé, y es: que creería cumplir con mi deber de hombre honrado arrancando la máscara á un bribón.

—Cada cual tiene ó entiende los suyos á su manera, tío Bernardo,—contestó el capellán.

—Pero difícil será que deis con él; que desaparecido hace diez años, estará expatriado ó muerto. Rogad más bien por su alma si es muerto, ó por su conversión si es vivo.

—Señor, dice el refrán que «á carrera larga nadie escapa». Y ahora que no puede dañarlo, no he de parar hasta que dé con él; que «con viento se limpia el trigo, y los malos con castigo».

—Si con buscarle y acusarle cumplís con vuestro deber de hombre honrado, al perdonarle cumplís con una virtud de cristiano, tío Bernardo.

—¡Por vida de sanes!—exclamó el anciano.—Eso es perdonar sin tino, señor; y maladas hay que no lo merecen.

—No hay culpa exceptuada en el gran precepto del perdón, tío Bernardo.

—Pues señor—repuso el veterano con energía,—yo no estoy, como su mercé, con un pié en el cielo; y le aseguro que si doy con ese bri-

OTRA APERTURA

A las doce de esta tarde se ha verificado en la Escuela Normal Superior de Maestros de este distrito un versitario la apertura del curso presente.

Ocupaba la presidencia el Rector de la Universidad, teniendo a sus lados al Director del establecimiento de enseñanza, D. Gonzalo Sanz y a los profesores D. Antonio Sánchez Casanueva, don Mariano Domínguez Berueta, D. Atanasio Fernández Cobos, D. Faustino González Parra, don Luis Pérez A. y D. Pedro Díez Muñoz y D. Leopoldo Ballesteros.

Este señor dió lectura al reglamento de estudios y disciplina que han de observar los alumnos, dirigiendo a continuación el Sr. Unamuno la palabra a los escolares.

El rector de la Universidad habló de la educación y de la instrucción.

La mayoría de los españoles, dijo el Rector de la Universidad, están más instruidos que educados, siendo así que la educación es más necesaria que la instrucción, porque con mucha educación y con poca instrucción la vida sería más honrada, y por el contrario sin la educación no es posible la vida en sociedad.

El Director de la Escuela Normal dirigió breves palabras a los estudiantes, exhortándolos a seguir con estímulo y aprovechamiento el curso que en aquel instante se estaba inaugurando.

El Sr. Unamuno dió por abierto el curso académico de 1901 a 1902.

El acto revistió sencillez y solemnidad, guardando los alumnos, único público que asistía, un orden y comportsura ejemplares.

NOVENARIO A SANTA TERESA

El día 6 del corriente comenzará en el convento de Religiosas Carmelitas de esta ciudad el novenario a Santa Teresa de Jesús.

A las nueve de la mañana se expone el Señor, oficiando después la misa solemne los PP. Carmelitas. Seguirá la novena.

A las cinco de la tarde el rosario y la novena.

Todos los días habrá plática que pronunciará un P. Carmelita.

El día 15 se celebrará la fiesta solemne con sermón.

A las cinco de la tarde será la reserva y procesión de la imagen de Santa Teresa por el paseo de las Carmelitas, calle de Zamora, Plaza de los Bandos, el Colegio de Josefinas, San Juan Bautista y Plaza de La Fuente.

Estos cultos serán sufragados por las personas piadosas siguientes:

D.ña Laureana Ramos; una señora devota; una señora devota; doña Aurea Boiestá de Boutista; unas señoras devotas; D.ª María Martín; doña Pilar Arribas; D.ª Candela Sánchez; D. Eduardo de Nó y D. Juan Sánchez.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Ayer tarde a las cuatro en la esplanada de los Caídos pasó revista de ganado a los escuadrones de Lanceros de Borbón, que se hallan en Salamanca, el nuevo coronel de dicho regimiento D. José Alberto Castañón.

Por la Delegación de Hacienda se ha enviado para su inserción en el Boletín Oficial una relación de los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por no haber remitido las certificaciones de apremio.

La Alcaldía de Cantarrillo ha acordado proveer dos plazas de guardias municipales con la dotación anual cada una de 360 pesetas.

El día 30 de Septiembre último terminó el plazo para la redención a mérito del servicio militar.

Es de suponer, que, como en años anteriores, se concederá una prórroga y que de esta cuestión tratará el Ministro de la Guerra en el primer Consejo que se celebre.

El dueño del Cinematógrafo establecido en la Plaza de los Bandos, ha dirigido atento besalamano al señor Director de las Casas provinciales de Beneficencia manifestándole que en las noches del viernes y sábado próximo tienen entrada gratis para presenciar las funciones los acogidos en los citados Establecimientos.

La Diputación provincial no pudo

celebrar ayer sesión por no haber número suficiente de señores diputados.

En la calle de los Milagros le fué recogido a un vecino de esta ciudad llamado Manuel Melendo un puñal con el que intentaba agredir a otro sujeto con quien cuestionaba.

Más de tres horas duró ayer la sesión del Ayuntamiento.

Pero no crean nuestros lectores que la Corporación municipal decidió ayer todos los asuntos que interesan al bienestar de Salamanca.

El problema magno que absorbió a nuestros ediles no fué la traída de agua, ni el alcantarillado, ni la construcción de mercados, ni la limpieza de estas calles, ni el mejoramiento del empedrado, ni la reforma de la policía....

El Ayuntamiento resolvió ayer que el cargo de secretario es compatible con el ejercicio de la abogacía y de la notaría eclesiástica.

¿Quieren Vds. más?

Mañana, desde las primeras vísperas, comienza el jubileo del Rosario. Se puede ganar indulgencia plena visitando la iglesia de San Esteban.

Procedente de Salamanca, ha llegado a Fuentelapeña el respetable y acaudado propietario D. José Reina Maldonado, acompañado de su hijo Pepe.

De sociedad

Han salido para Madrid las señoras de Benages.

Mañana, fiesta de San Francisco de Asís, son los días entre otras, de las señoras del catedralicio D. José Manuel García, florita de Agreda y viuda de Domínguez y de los señores Jarría y Chacorrén.

Con felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña Asunción Reymundo, esposa de nuestro querido amigo Sr. Benítez de Lugo. Khell.

EL MES DEL ROSARIO

Durante el mes de Octubre, consagrado por León XIII a la Santísima Virgen del Rosario, habrá solemnes cultos en la iglesia de los Padres Dominicos de esta ciudad.

Empezarán el día 7 de Octubre y durarán hasta el día 2 de Noviembre, ambos inclusive.

Los días de trabajo por la mañana será a las seis la misa, durante la cual se rezará el rosario y el ejercicio del mes. A las siete y cuarto misa minerva solemne, que se aplicará por la intención de las personas devotas abajo indicadas.

Por la tarde a las seis menos cuarto (los domingos será a las cuatro) exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, reserva y plegaria a la Virgen.

El día 10 a las nueve celebrará su primera misa el Rdo. P. Fr. Manuel Alonso, en la que predicará el Reverendo Fr. Joaquín Encinas. Será de Minerva. Concluida la misa, tendrá lugar la ceremonia del besamanos.

El día 13, segundo domingo de mes, por la mañana a las seis, como los días de trabajo, habrá misa.

A las nueve misa de minerva y primera del R. P. Fr. Felipe Valle. Predicará en ella el R. P. Fr. Aveñio Díaz. Concluida la misa besamanos.

Por la tarde a la una misa rezada. A las cuatro el ejercicio de todos los días con sermón a cargo del Reverendo P. Fr. Jesús Morán, O. P. Terminada la reserva, procesión del Niño Jesús.

El día 20, tercer domingo de mes, por la mañana a las seis y media misa (en la cual se rezará el rosario y el ejercicio) de comunión general de la Venerable Orden Tercera. A las nueve la de minerva.

Por la tarde a la una misa rezada. A las cinco el ejercicio de todos los días con sermón que predicará el Reverendo P. Fr. Emilio Colunga, O. P.

El día 27, último domingo del mes, por la mañana a las seis, misa como los días de labor. A las siete y cuarto minerva.

Por la tarde a la una misa rezada. A las cinco exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, plática a cargo del R. P. Fr. Juan López, reserva y salve solemne.

Se aplicarán las minervas de este mes por la intención de las personas siguientes:

El día 7, D. Florncio Rodríguez Vega; día 8, D.ª María Martín, viuda de Sánchez; día 9, D.ª Elvira Sán-

chez; día 10, D.ª Laureana Ramos; día 11, D.ª Manuela Herrero; día 12, doña Gonzala Delgado Santana; día 13, D. Julio Fabrè; día 14, D. Emilio Charro; día 15, don Juan L. de Clairac; día 16, una devota; día 17, D. Manuel Durán; día 18, D. Antonio Peñáz; día 19, D.ª Benita Díaz G. de Barrado; día 20, D.ª Marcelina Manso; día 21, D.ª Isabel Reyes; día 22, una devota; día 23, don Tomás Alonso; día 24, D.ª Francisca Zaballa; día 25, D. Martín Domínguez Berueta; día 26, una devota; día 27, Srtas. Encarnación y María de las Heras; día 28, D.ª Felisa Alvarez; día 29, D. Antonio Arteaga; día 30, D. Emilio Charro, y día 31, D. Mamés Esperabé.

Un par de cuartillas

¿Qué festival se ha perdido el Ministro de Instrucción pública!

Si ayer ocupa el Cond. de Romanones la presidencia en el Paraninfo de la Universidad, seguramente lleva a Madrid una idea reformadora, radical, con radicalismo sano, enrativo.

Diez años, por lo corto de barbecho las Universidad des cerradas.

Y abier as cátedras de educación social, de cultura social, de racionalidad....

Y después de tener gente educada podría pensarse en la instrucción.

¡Educación! ¡educación! ¡educación!

Hay que educar al pueblo para que subamos el nivel de nuestros respetos, que ya quedándonos solamente la leyenda y de leyendas no viven los pueblos.

El año pasado lef que en una Universidad española el Rector puso a las puertas del edificio un baño de urbanidad y bua crianza, se trab.j. también por la educación, algo más se conseguirá que con hacerlos muy sabios.

Los prestigios de los estudiantes piden esta labor, porque no es justo que vayan sobre tan noble clase los borrones de turbas que entre ellos se mezclan en mala hora.

El año pasado lef que en una Universidad española el Rector puso a las puertas del edificio un baño de urbanidad y bua crianza, se trab.j. también por la educación, algo más se conseguirá que con hacerlos muy sabios.

Ultima hora

Fusilamiento.—Derrota Madrid 3, 10'30. Número 127.

Londres.—Los ingleses han fusilado al antiguo procurador de la república del Transvaal, acusándole de traición.

El general chino Du, mandando 1.500h ombres, ha derrotado en Canton a los rebeldes, matándoles 200 hombres y haciendo numerosos prisioneros que fueron decapitados.

Varias noticias Madrid 3, 10'30. Número 81.

Londres.—Ha sido botado al agua el Barrow, primer submarino inglés.

Viena.—El influente diputado alemán Sr. Hedambey ha hecho un llamamiento a sus compatriotas para emanciparse de la tiranía turca.

El Sultán ha enviado 10.000 hombres para combatir la rebelión.

Romanones y su esposa.—Del Transvaal Madrid 3, 14'5. Número 92.

El Conde de Romanones está ultimando los presupuestos de Instrucción pública. Su esposa mejora rápidamente.

Londres.—En un combate ha sido Delarey derrotado por los ingleses. Los boers tuvieron seis muertos y 10 prisioneros.

Repatriados. Regreso de la Corte Madrid 3, 61'5. Número 120.

Londres.—Kitchener ha repatriado 800 soldados de la Yeomary atacados de enfermedades orgánicas.

San Sebastián.—La Corte regresará en la semana próxima.

La Legión de Honor.—Lynchamiento Madrid 3, 16'45. Número 118.

París.—El Gobierno se inquieta en vista de las dimensiones de los de la Legión de Honor. Parece piensan en nombrar un gran canceller civil. Háblase de Perier.

Newyork.—El populacho lynchó a 28 negros que apedrearon a una mujer blanca.

De San Sebastián.—Plan de los boers Madrid 3, 15'45. Número 90.

San Sebastián.—Hoy ha firmado la Reina la resolución de varias competencias.

Ha sido detenido un francés indocumentado.

En la reunión de generales presididos por Botha y Steijn, acordaron hacer una invasión simultánea en el Cabo, modificando el plan de campaña.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 3, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO) Tablilla de precios De ayer Madrid 3, 16. Número 89.

Carns de vaca (cotrales), 76 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 88 id. id. Corderos, de 23 a 25 cuartos la libra.

De hoy Madrid 3, 15'80. Número 98.

Carns de vaca (cotrales), 76 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 80 id. id. Corderos de 23 a 25 cuartos la libra.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo del delegado de Hacienda de Ciudad Real.

GOBERNACIÓN.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la suspensión de seis concejales del ayuntamiento de Gardella (Valencia).

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento para el régimen y gobierno de los Institutos generales y técnicos.

Real orden prohibiendo la venta de libros de texto, programas, etc., en los establecimientos de enseñanza dependientes de este ministerio.

Otra resolutoria de varias consultas formuladas por varios institutos locales acerca de los estudios que hayan de darse en los mismos en el próximo curso de 1901 a 1902.

Otra prorrogando hasta el día 15 del actual plazo de matrícula para las clases nocturnas de los Institutos generales y técnicos.

El precio del trigo

Valladolid a 45'50 reales las 94 libras; Medina del Campo a 45'25; Rioseco a 44; Nava del Rey a 45; Alévalo a 45'50; Tordesillas (Valladolid) a 44'60; Pozoblanco (Córdoba) a 42; Matapozuelos (Valladolid) a 46; Sahagún (León) a 42.

Audiencia provincial

Mañana se verá, ante el Tribunal del Jurado, la causa por ciento del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por incendio, seguida contra Nicolás Martín, siendo ponente el señor Martín, defensor el señor Lozano y procurador el señor Corone.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 3 A las nueve de la mañana Altura barométrica, 699'54 mm. Temperatura máxima, al sol, 21'8. Idem máxima a la sombra, 19'0. Idem mínima, 5'2. Idem a la hora de la observación, 12'0. Viento N. E. ventolina.

ESCOPETAS MARCA JABALI

Regaliz Pectoral L.B. ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

A NUESTROS LECTOR'S. Después de haberse provisto de todo lo necesario en la casa principal de Madrid, ha llegado a esta capital el representante del óptico madrileño Mr. J. Duboss, el cual se ha puesto a disposición de público salmantino en la Sucursal establecida en la calle del Prior número 1 y 8, donde se gradúa la vista con la mayor precisión para dar a cada uno el grado exacto que para cada vista necesita y donde se expenden los verdaderos anteojos roca de precisión, los cuales modifican y conservan la vista.

ATENCIÓN. Ha llegado la segunda remesa de Loterías geográficas. En la Librería de Ouesta, calle de la Rúa, está de venta al precio de diez pesetas SE VENDE UN POTRO ANDALUZ DE tres años. Informarán, Leones, 4 y 8 Salamanca. 10-6

LA UNIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA. SOCIEDAD DE SEGUROS DOMICILIADA EN MADRID. Seguros sobre la vida, incendios, cosechas y ganados, accidentes ferroviarios, popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia. Dirigirse a D Zenón Rabanal, en Pedrosillo de los Aires (Salamanca)

GRAN CENTRO MUSICAL. dirigido por la profesora SRTA. ADELA VICENTE HERRERO primeros premios del Conservatorio de Madrid. CLASES DE SOLFEO, PIANO Y HARMONIA. Se admiten internas y externas, y se dan lecciones a domicilio. Calle de LA RUA, núm. 83, principal. La apertura de curso a primeros de Octubre. La Directora de este centro, para evitar molestias a las familias de sus alumnas, presentará a exámen en el conservatorio de Madrid a quien así lo desee.

AGENCIA DE NEGOCIOS. MÁXIMO MARTÍN HERRERO. Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; prácticas testamentarias, adjudicación de bienes, formaiza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones a precios convencionales y excesivamente módicos. Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA. ANUNCIO. Consulta gratuita para niños enfermos. En el local en que se halla instalada la Facultad de Medicina de esta Universidad, y desde el día 8 de Octubre, al 31 de Mayo, habrá todos los días lectiva consulta pública sobre enfermos, des de niños por los profesores de la escuela Dr. Núñez San Palayo a las once y media, y Dr. Díaz Radondo a las once (tres de la tarde), siendo de cuenta del material de la escuela el importe de los medicamentos que para su curación precisen los enfermitos que acudan a referida consulta y se hallen faltos de recursos. Se ruega a cuantos lean este anuncio contribuyan a darle publicidad, para que así sea conocida y util zada por todos esta consulta que establece la escuela de Medicina en pró de la caridad y de la Ciencia.—El Decano, Dr. Segovia.

VENTA DE CASA. en el casco de esta ciudad y de nueva construcción. Calle de Tavira, número 6. En la imprenta de este periódico darán razón. Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plaza de Carvajal, núm. 5. Teléfono 2220-A.

GOTA
TRIFA LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
 (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
 Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Galmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguerías de Fuentes, Plazuela del Carrille

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad en el momento de su uso. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, cojera, debe usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y debe, sobre todo, rechazar esas artístas, que con distintas denominaciones se anuncian y poseen como electrodo, que se desarrollan electricidad sin que se presenten efectos más que a sus expensas y que son perjudiciales porque han de ser movidas y la humedad es fatal para los aparatos eléctricos. Esta desarrolla una corriente de 10 a 20 milliamperes y de 2 a 16 voltos, lo que se hace con un aparato de un milímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la electricidad ó en un gabinete electro-térmico. Este se expone en el Gabinete Electro-térmico, Cervantes, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos ó sus familiares encuentran gratuitamente de 8 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden aconsejar y ser sus registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS
 EN EL
Purgante DE ANDRES Y FABIA
 Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menestre, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, a DOS PESETAS CAJA.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
 (6 polvos del Dr. KUNTZ), destinado en breves días a las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como el diario le certifica millares de curados agradecidos.
 Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 86

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles ó inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse las toses. La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, á fin entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud. Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible. Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



Paños y novedades DE **NICOLÁS ALBERTOS**
 Rua, 25, Salamanca

VALIDA Y ENTRADA DE THENS EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
 Llega de Medina á las 4'57.
 Sale para Portugal á las 5'20.
 Tren núm. 3.—Misto regular
 Llega de Medina á las 8'36.
 Tren núm. 11.—Sud-exprés
 Circula los domingos y miércoles
 Llega de Medina á las 11'59.
 Sale para Lisboa á las 12'05.
 Tren núm. 6.—Misto regular
 Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.
 Tren núm. 8 misto
 Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.
 Tren núm. 12.—Sud-exprés
 Circula los lunes y jueves
 Sale para Medina y Paris á las 22'55.
 Tren núm. 23 y 24.—Misto
 Circula los martes y sábados
 Sale para Medina á las 12'30.
 Tren núm. 21.—Misto
 Circula los martes y sábados
 Llega de Medina á las 19'46.
 Tren núm. 2.—Correo regular
 Llega de Portugal á las 21'35.
 Sale para Medina á las 21'58.
 Tren núm. 4.—Misto regular
 Sale para Medina á las 16'30.

LINEA DE AVILA
 Tren núm. 7
 Llega de Pinaranda á las 8'57.
 Tren núm. 8
 Sale para Pinaranda á las 16'55.

LINEA DEL OESTE
 Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
 Llega de Plasencia á las 10'07.
 Sale para Astorga á las 10'35.
 Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
 Sale para Astorga á las 22'25.
 Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
 Llega de Plasencia á las 21'43.
 Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
 Circula los martes.—Discrecional
 Sale para Zamora á las 6'52.
 Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
 Circula los viernes y domingos.—Discrecional
 Sale para Zamora á las 15'8.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
 Llega de Astorga á las 16'45.
 Sale para Plasencia á las 17.
 Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
 Llega de Astorga á las 4'35.
 Sale para Plasencia á las 5'15.
 Tren núm. 135.—Viajeros
 Circula los domingos.—Discrecional
 Llega de Zamora á las 9'2.
 Tren núm. 137.—Viajeros
 Circula los viernes.—Discrecional
 Llega de Zamora á las 19'18.
 Tren núm. 139.—Viajeros
 Circula los martes.—Discrecional
 Llega de Zamora á las 20'30.

Eladio Sánchez Angoso
 Paños y novedades
 Plaza Mayor

LIBRERIA Y PAPELERIA DE LA Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios. Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

NO CONFUNDIRSE
 RUA, SALAMANCA, 9

Relojería de Pedro Juanes
 49, RUA, 49.—SALAMANCA

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y níquel de las mejores y más acreditadas casas. Relojes de pared, despertadores y sobre mesa.
 Taller de composturas
 — 49, RUA, 49.—SALAMANCA —

LA ESPERANZA
 Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 8. Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

TESORO
 Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de doctor E. Mora. Tan cierto es el efecto de este específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con iudicada precisión y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 4 millores, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pláticas fabril yugas de DR. MORA: alm. de drog. y s. d. y guante anti-o Fuenten, Corral, 2, Salamanca.

INO MÁS CANASI
 Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim —El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, número 5 y 7, y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Coín, número 6, principal. Cabañal y Lencina

CAFE RESTAURAN DEL PASAJE
 MARCELIANO CHAPADO AMIGO
 Se admiten encargos y se sirve á domicilio
NUEVO COMERCIO DE COMESTIBLES DE EMILIO IGLESIAS
 RUA, 49
 Géneros abundantes, escogidos y variados. Precios económicos.

ATENEEO SALMANTINO
 COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL D'URÁN
 y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad
 PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º—SALAMANCA
 Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 á 1902. Pidanse prospectos. 60—88

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
 — CORRILLO, 23.—SALAMANCA —
 Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid establecida en la calle de Tudescos, número 88.

LA CALVICIE, RESFRIADOS Y DOLORES DE CABEZA, se evitan usando el extracto de quina y abrotano del DOCTOR LA PUENTE. Frasco, 1 50 y 3 pesetas en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9.

EL JARABE PAGLIANO
 DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO
 sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano
 presentado al Ministerio del Interior—Dirección de Sanidad que nos ha consentido la venta Premiada en la Exposición nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposición nacional de Higiene 900 CON MEDALLA DE ORO
 La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!! Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!!
 Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16 Junio 1900!!!
 Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica estos documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado. Desafiámos á cualquiera á de-mentiros—esto basta par demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convencer de embusteros las consecuencias mentiras de los charlatanes. Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquiera. Tener cuidado con las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la caja nuestra marca. No tenemos sucursales.
 Nápoles, 4 Calata S. Marco.

FABRICA DE RELOJES DE TORRE Y FUNDICIÓN DE CAMPANAS DE I. MURÚA-HIJOS.—VITORIA
 Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas de elegantes formas con adornos en alto relieve y sólida construcción; yugos para el volteo de las mismas. Nuevo procedimiento de volteo para campanas. Relojes sistema MURÚA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por la perfecta construcción, para torres de iglesias, ayuntamientos, escuelas, etc. Para más detalles y precios á los talleres, calle Francia y P. Urbina, 2, Vitoria (Alava).

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE **ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO "BUCALINA"**
 Premiado con medalla de plata con Premiado con medalla de plata
 PREPARADO POR J. M. REYMUNDO, FARMACÉUTICO
 Premiado en varias exposiciones
 ATOCHA, 25.—MADRID
 En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

